



D. BARTOLOME ANDREO NAVARRO, Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado de la Universidad de Málaga, en su calidad de Presidente de la Comisión de Selección de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados.

EXPONE:

1- Que se ha publicado el Extracto de baremación de los candidatos a las plazas **068AYD23-069AYD23**, del área de conocimiento de **Bioquímica y Biología Molecular**, adscrita al Departamento de Especialidades Quirúrgicas, Bioquímica e Inmunología con fecha 29-11-24.

2- Que se ha detectado que la Comisión Asesora del área de conocimiento no ha realizado la baremación de méritos adicionales a los 2n+2 primeros candidatos a las citadas plazas, conforme a lo estipulado en el apartado 6.4 de las bases de convocatoria del concurso convocado por Resolución de 18-12-23 (BOJA del 22-12-23).

RESUELVE:

1- Proceder a la anulación del Extracto de baremación publicado el 29-11-24, para que la Comisión Asesora proceda a la baremación de los méritos adicionales a los 2n+2 primeros candidatos de las citadas plazas, y de las alegaciones a la baremación que hayan podido presentarse.

2- Una vez recibida la baremación de méritos de los candidatos conforme a lo establecido en las bases de convocatoria, proceder a la publicación de un nuevo extracto de baremación y apertura de nuevo plazo de presentación de alegaciones a la baremación.

Málaga, a fecha de la firma electrónica

EL VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO

Fdo.: Bartolomé Andreo Navarro

Código Seguro De Verificación	7949-6556-5335P4C38-414E	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Bartolome Andreo Navarro - Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado	Firmado	12/12/2024 11:57:22
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/7949-6556-5335P4C38-414E		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

